



## Revista Antropología y Derecho.

Centro de Estudios en Antropología y Derecho CEDEAD.

Número 11. Junio de 2022

---

### EDITORIAL

Tenemos el agrado de presentarles el undécimo número de nuestra revista, Antropología y Derecho. Esta edición contiene temáticas e investigaciones particularmente relevantes para nuestra disciplina. Los lectores encontrarán una discusión entre visiones *emic* y *etic* de las prácticas de circuncisión femenina en el África Occidental; a la antropología tratando de comprender desastres ambientales y cómo estos afectan a los damnificados; a un estudio sobre las consecuencias de la pandemia del Covid-19 sobre comunidades específicas; a las esperanzas y dificultades del diálogo entre comunidades indígenas y estados nacionales; una reflexión crítica sobre *La Interpretación de las culturas* de Clifford Geertz; y la reseña de un libro sobre método etnográfico y criminología de Manuel Moreira. Estos trabajos son muestra de temáticas variadas que abren debates y discusiones que, esperamos, puedan continuar en los números siguientes de nuestra revista.

En la sección “Artículos”, presentamos cuatro producciones:

El primer artículo es de Fuambai Sia Ahmadu, destacada antropóloga norteamericana con raíces en Sierra Leona, que obtuvo su doctorado en London School of Economics, dirigida por Henrietta Moore y que trabaja en el departamento de Desarrollo Humano comparativo de la Universidad de Chicago. Su trabajo aborda los contrastes entre las percepciones africanas y occidentales sobre lo que denomina la “circuncisión femenina”. En, “*Las mujeres de habla Mande frente a las democracias liberales de Occidente, multiculturalismo, circuncisión femenina e igualdad*”, Ahmadu discute las prácticas de circuncisión femenina entre las sociedades de habla Mande del África Occidental y de los Kono de Sierra Leona en particular y, al mismo tiempo, cómo son vistas por los feminismos occidentales. Las percepciones de las mujeres Kono sobre estas prácticas rituales son presentadas por ella de un modo completamente diferente a la mirada crítica negativa que es hegemónica en las democracias occidentales. Para Ahmadu, estas prácticas corporales, son un reflejo de la igualdad de los sexos y no de la imposición de los hombres sobre mujeres pasivas y dominadas.

Neiva Vieira Da Cunha, doctora en antropología en el prestigioso IFCS de la Universidad Federal de Río de Janeiro escribe en “*Cidade dos Meninos: sentimientos morales, conflictos y movilizaciones colectivas en Baixada Fluminense*” sobre



vivencias y conflictos ante un desastre ambiental. Vieira Da Cunha nos muestra la relevancia de los sentimientos morales en la comprensión de las cuestiones de justicia en el Brasil contemporáneo, a través del análisis del proceso de constitución de un *problema público*, con el objetivo de entender las formas de movilización y acción colectiva en torno al caso de la contaminación humana y el impacto ambiental ocurrido en Cidade dos Meninos, en la Región Metropolitana de Río de Janeiro, que se convirtió en el escenario del caso más grave de contaminación humana y ambiental ocasionado por insecticidas jamás ocurrido en Brasil.

Daniel Bargman, antropólogo e investigador de la UBA, docente de estudios judaicos y ética en la ORT, en *“Etnografías de la judeidad en pandemia: presencialidad, virtualidad y la pregunta por los límites del grupo”* presenta los resultados de una investigación sobre las consecuencias de la reclusión forzosa y las demás medidas preventivas tomadas para frenar la expansión del Covid-19. En este caso, Bargman analiza los cambios en la actividad social, y específicamente, en las pautas de sociabilidad y en las prácticas rituales de las comunidades judías en Argentina durante la pandemia.

José Enrique Juncosa Blasco, doctor en estudios culturales latinoamericanos, profesor e investigador de la Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador en, *“Del Paro Nacional al diálogo entre el movimiento indígena, las organizaciones sociales y el gobierno ecuatoriano”*, escribe y describe las circunstancias históricas y los pormenores del turbulento contexto social y político en el que se desarrolló el diálogo entre el movimiento indígena, las organizaciones sociales y el gobierno de Ecuador. Juncosa Blasco reflexiona sobre las posibilidades futuras del diálogo en ese particular contexto.

En la sección “Ensayos” contamos con el trabajo de Facundo Guadagno Balmaceda sobre el aniversario número cincuenta de *La interpretación de las culturas* (1973), de Clifford Geertz, más precisamente sobre el concepto de “descripción densa”. El autor discute si, a fin de cuentas, este continúa siendo útil para la disciplina antropológica.

Por último, completamos esta entrega con una reseña al libro del Dr. Manuel Moreira, *Método etnográfico y criminología. La utilidad del peritaje antropológico* (2022)

Espero que disfruten este número y les sea de utilidad.

Santiago Álvarez  
 Director de la Revista Antropología y Derecho